



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha septiembre 22 del presente año, transcurrió los días 26 – 27 y 28 septiembre y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación. - INHABILES: 1 y 2 de octubre.

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Octubre tres (3) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha septiembre 22 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO en contra del señor JHON EDISON ARIAS LOPEZ propietario del establecimiento de comercio TENDENCIA MILITAR.- A partir del martes cuatro (4) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria